



ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS No 11

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026 PARA ESTUDIANTES NUEVOS DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el acuerdo No. 76 del 14 de noviembre de 2002 del Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías aprobó en Ad Referéndum Acta No. 38 del 12 de septiembre de 2025 el Calendario Académico del primer semestre de 2026 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación:

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico del primer semestre de 2026 para estudiantes nuevos del programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación así:

Inscripciones: Del 01 de octubre de 2025 al 10 de febrero de 2026

Entrega de Documentos: Hasta el 11 de febrero de 2026

Admisión por parte de la facultad: 13 de febrero de 2026

Publicación de recibos de pago: 16 de febrero de 2026

Matrícula Financiera: Hasta el 31 de marzo de 2026

Matrícula Académica: Del 24 de febrero de 2026 al 30 de abril de 2026

Iniciación de Clases: 23 de febrero de 2026

Último día de Clases: 27 de junio de 2026

Digitación de Notas: 06 de julio de 2026

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Pereira hoy doce (12) días del mes de septiembre de 2025.

Andrés Felipe Calvo Salcedo
Decano Facultad de Ingenierías

Elaboró: Diana E.